

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

De Secretario

Fecha: 30 de mayo de 2023

A: Vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación Docente. Directores de Departamento con docencia en Derecho y ADE. Consejo de Estudiantes. Administrador de Centro.


La Junta de Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales en su sesión ordinaria de 29 de mayo de 2023, en el punto 7 del orden del día, acordó por unanimidad:

"Aprobar la Política de Calidad de la Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales." (Se adjunta anexo).

Y para que conste se expide la presente ejecución, indicando que, de conformidad con lo previsto en el art. 19.5, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta ejecución es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

EL SECRETARIO,

Prof. Dr. José J. Albert Márquez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	6VtNP+0gIu7z7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Jesús Albert Márquez	Firmado	30/05/2023 13:52:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/6VtNP+0gIu7z7LBX6rpzLw==">https://sede.uco.es/verifirma/code/6VtNP+0gIu7z7LBX6rpzLw==</a>			



UNIVERSIDAD  
D  
CÓRDOBA

Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho y Ciencias  
Económicas y Empresariales  
de la Universidad de Córdoba.



### POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

#### CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
RESPONSABLE DE CALIDAD	VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E INFRAESTRUCTURAS	JUNTA DE FACULTAD
<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b>
JOSÉ J. ALBERT MÁRQUEZ	JAVIER PAGADOR LÓPEZ	LUIS M <sup>a</sup> MIRANDA SERRANO
<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>	<b>FECHA:</b>
15/05/2023	23/05/2023	29/05/2023
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
<i>José J. Albert M.</i>	<i>[Handwritten Signature]</i>	<i>[Handwritten Signature]</i> 

#### HISTORIAL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN:	FECHA VIGENCIA:	MOTIVO MODIFICACIÓN:

## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

## POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba (UCO) es el centro encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de Grado y Máster, que estén bajo su competencia según la legislación vigente; así como de los procesos académicos, administrativos y de gestión y de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba, alineada con el Plan Estratégico de la UCO y sus Estatutos, asume una Política de Calidad y compromiso con la excelencia orientada a:

- Ofrecer una formación de Grado y Máster en sintonía con la demanda social, integrando las nuevas tecnologías en el modelo de enseñanza-aprendizaje que favorezca la empleabilidad de sus egresados/as y que atraiga a estudiantes nacionales e internacionales.
- Consolidar una actividad investigadora que responda a las demandas del entorno y con criterios de excelencia científica que la proyecte internacionalmente.
- Trabajar en colaboración con el entorno socioeconómico que impulse y se comprometa con la transferencia, el espíritu emprendedor, la innovación y la internacionalización.
- Ser un referente en su compromiso social, comportamiento ético, transparencia y espíritu de mejora continua.

El Equipo de Dirección considera que el desarrollo de una cultura de calidad es un factor clave para conseguir satisfacer las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés y, por ello, se compromete a asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas, a través del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), en consonancia con los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación y Superior y con la estrategia del propio centro y de la Universidad de Córdoba.

El SGCC de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba se convierte en la herramienta de gestión del centro, permitiendo el desarrollo cíclico y la revisión de los distintos procedimientos que atienden tanto a la misión o competencias clave de este, como a su visión estratégica, desplegada a través del Plan Estratégico del centro.